



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 11-
12-2018 11:34:45
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE10277 01 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:2585 - *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PLAZAS GOMEZ FELIPE ANDRI
DESTINO: *SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL
ASUNTO: CIRCULAR089-ACCIONESPLANDEMEJORAMIEI
OBS:

CIRCULAR No.

0089

10 de diciembre de 2018

PARA: Supervisores de convenios Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

DE: Felipe Andrés Plazas Gómez
Director de Gestión Corporativa

Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y Financiero

Lina Marcela Cuadros Pineda
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Acciones Plan de Mejoramiento

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con la Contraloría de Bogotá, D.C, en el marco del Plan de Mejoramiento, nos permitimos solicitar a los destinatarios de la presente comunicación, se verifique y haga cumplir la obligación incluida al formato de Estudios Previos en la cual se exigirá a los asociados de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico la entrega de la información financiera relacionada con la ejecución del objeto contractual, así:

“Es de responsabilidad del operador o asociado, enviar al supervisor del convenio el informe mensual de ejecución financiera, en el formato que la Subdirección Administrativa y Financiera tenga establecido para ese fin. Es menester del supervisor del convenio, avalar con su firma este informe y hacerlo llegar dentro de los términos establecidos en el Plan Operativo Contable a la Subdirección Administrativa y Financiera”.

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

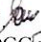

Esta información deberá ser allegada mensualmente a más tardar el séptimo día calendario después de terminado cada mes y su incumplimiento acarreará las acciones disciplinarias a que haya lugar.

Cordialmente,


FELIPE ANDRÉS PLAZAS GÓMEZ
Director de Gestión Corporativa


JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo y Financiero


LINA MARCELA CUADROS PINEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Jairo A. Cancino A. – Profesional Especializado OAJ 
Revisó: Raúl Quintero Cifuentes – Profesional Especializado DGC 
Aprobó: Lina Marcela Cuadros Pineda – Jefe OAJ 